

November 21, 2013

# Equilibrio de partidos

Jose Luis Sardon, *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*

# Equilibrio de partidos

- JOSÉ LUIS SARDÓN -

*Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*

**E**l domingo pasado, Nueva Mayoría, de Michelle Bachelet, obtuvo el 55% de los asientos del Congreso chileno, una participación muy superior al 36% que Gana Perú, del presidente Ollanta Humala, consiguió aquí el 2011.

Sin embargo, ello no es suficiente para realizar las reformas que Bachelet se proponía emprender. Como ha hecho notar **El Comercio**, para la reforma educativa requiere 57%, para la reforma electoral 60% y para la reforma constitucional 67% de los votos en el Congreso.

Si persiste en su propósito, Bachelet tendrá que atemperar estas iniciativas. Sin duda, es una buena noticia para el 54% de chilenos que votó por candidatos presidenciales distintos. En realidad, si se considera el resultado paralelo de las elecciones presidenciales, resulta claro que Nueva Mayoría no tiene mandato popular para efectuar cambios radicales. Pretender lo contrario sería cerrar los ojos a los resultados electorales.

En todo caso, lo que cabe subrayar es la progresiva consolidación de los grupos parlamentarios. Nueva Mayoría, fundamentalmente, es la misma Concertación de Partidos por la Democracia que gobernó Chile de 1990 al 2010. Los tres socios principales siguen siendo la Democracia Cristiana, el Partido Socialista y el Partido por la Democracia; a ellos los acompañan el Partido Radical Socialdemócrata, el Partido Comunista y algunos independientes.

Por su parte, la Alianza por Chile, que respalda a Evelyn Matthei, sigue integrada, casi en su totalidad, por la UDI y Renovación Nacional. A ellos se les suma un independiente. La Alianza tendrá 42% de los asientos del Congreso, contrapeso efectivo a Nueva Mayoría. Estas dos agrupaciones ocupan el 97% de los asientos del Con-



greso, quedando un saldo de apenas 3% para algunos independientes y el Partido Liberal.

La consolidación del bipartidismo, a nivel del Congreso, es el mayor contraste que existe entre la situación política de Chile y la del Perú. Aquí el partido de

gobierno tiene apenas una mayoría relativa y siete grupos parlamentarios de oposición. De estos, solo Fuerza Popular tiene una participación parecida a la suya en los asientos congresales (28%). Ninguno de los otros seis grupos de oposición supera el 8%: la fragmentación legislativa peruana es mucho mayor que la chilena.

Las implicancias de esta distinta configuración partidaria de los congresos de Chile y del Perú son profundas. En esencia, ello significa que los equilibrios políticos que se alcanzan en el Perú son más complejos y precarios que los que se logran en Chile. Esta volatilidad de los acuerdos políticos puede afectar la continuidad del proceso democrático y, si no media mucha voluntad de las partes, configurar crisis institucionales.

A Chile le queda camino por recorrer para tener un sistema de partidos similar al de las democracias más consolidadas del mundo. Nueva Mayoría y la Alianza por Chile siguen siendo, sobre todo, coaliciones parlamentarias, más que partidos propiamente dichos. Sin embargo, el que se hayan creado antes de las elecciones, para lograr un desempeño exitoso dentro de las reglas del sistema binominal, los pone en camino de transformarse algún día en partidos.

El Perú, en cambio, no está avanzando en esa dirección. Los incentivos perversos—derivados del sistema proporcional y del Reglamento del Congreso—llevan a que el número de bancadas siga aumentando y comprometiendo la estabilidad del proceso democrático.